



Campamentos FCPA

Código de Conducta

Los participantes y sus tutores deben revisar este documento obligatorio juntos y firmar a continuación.

Los participantes deben:

- Ser capaces de participar en el campamento de manera independiente, sin la presencia de los padres o tutores. Los padres o tutores no pueden permanecer con los participantes durante la jornada del campamento, salvo que cuenten con autorización previa del equipo de apoyo de Acceso e Inclusión.
- Mantener el cuidado personal (uso del baño, cambio de ropa) sin apoyo del personal.
- Mantener las manos quietas y controlarse.
- *Permanecer siempre con el grupo asignado.*
- *Respetar a los demás en sus palabras y acciones. Las burlas y el acoso no están permitidos; los niños deben informar de inmediato cualquier incidente a su consejero.*
- *Escuchar a los líderes del programa y seguir sus instrucciones.*
- *Utilizar un lenguaje apropiado.*
- *Cuidar sus pertenencias personales.*
- *Usar el equipo y los materiales de manera segura y adecuada.*
 - *** Para los comportamientos en cursiva mencionados arriba, los participantes con discapacidades deberán cumplir con estas pautas con el apoyo del equipo de Acceso e Inclusión.
- Seguir la política sobre el uso de teléfonos celulares y otros dispositivos multimedia: los participantes o aprendices en formación/CIT pueden tener teléfonos celulares u otros dispositivos, pero deben mantenerlos apagados y guardados en la mochila durante el horario del campamento. Se recomienda encarecidamente dejar estos artículos en casa. La FCPA no se hace responsable por objetos perdidos o robados.

Los padres/tutores deben:

- Completar y enviar toda la documentación requerida incluida en el paquete para padres.
- Registrar la entrada y salida del participante del programa, presentar una identificación con foto y llegar puntualmente.
- Comunicarse de inmediato con el director del campamento o el gerente del programa cuando surja algún problema.
- Cumplir con la política de reembolsos y transferencias establecida en el paquete para padres.
- Asegurar que su hijo sea recogido en caso de enfermedad, comportamiento incontrolado u otra situación de emergencia.

Posibles motivos de salida inmediata (sin reembolso):

Dependiendo de la gravedad y otros factores evaluados, FCPA se reserva el derecho de cancelar parcial o totalmente la inscripción de un campista en los campamentos de FCPA si:

- Un campista causa lesiones o amenaza con causar lesiones a otro niño o miembro del personal.
- Un campista muestra comportamientos inapropiados de forma repetida.
- Un campista incumple el Código de Conducta.

Motivos para la expulsión inmediata (sin reembolso):

- Un campista se lastima o amenaza con lastimarse intencionalmente a sí mismo o causa lesiones intencionales (físicas o verbales) a otro niño o miembro del personal.
- Un padre o campista que se niega a seguir las políticas de la FCPA tal y como se establecen en el paquete para padres.
- Un campista que lleva un arma al campamento.
- Un campista que vandaliza o roba la propiedad de las instalaciones del campamento, del personal o de otros niños.

Gestión del comportamiento

El personal gestionará los comportamientos disruptivos o inapropiados conversando con el participante sobre las conductas adecuadas y redirigiendo su comportamiento cuando sea necesario. Si se requiere, el personal podrá retirar temporalmente al participante de una actividad hasta que demuestre autocontrol. El personal tratará los comportamientos problemáticos con los padres para pensar posibles soluciones. En situaciones en las que persista un comportamiento inadecuado o perturbador, se podrá dar por terminada la inscripción del participante en los programas de la FCPA. El personal se esfuerza por satisfacer las necesidades de los niños utilizando enfoques proactivos y planificando actividades adecuadas a la edad y la capacidad.

Hemos leído y comprendido las reglas de conducta y aceptamos cumplirlas para mantener una experiencia de campamento segura y agradable para todos.